



# AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

## Datos Del Expediente:

PERSONAL		
Unidad Tramitadora: PERSONAL - ICG		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
250/2018	PER12I0BK	
 3K1Z04073W0M5W2X06RO		

## ANUNCIO

### CATEGORÍA DE ALBAÑÍA

#### PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN POR ASPIRANTES

Los/as aspirantes a los/as que corresponda llamamiento de contratación con la **categoría de Albañil** por orden de calificación en la bolsa de empleo aprobada por Resolución de Alcaldía, de fecha 13 de marzo de 2018, y según el orden de prioridad establecido en los criterios de adjudicación de contratos, establecidos en la base 8.1 de las que rigen la convocatoria, aprobadas por Resolución de Alcaldía, de fecha 15 de febrero de 2018, deberán presentar en el Registro General del Ayuntamiento de Castrillón la documentación exigida por la base 7.4 de las generales que rigen la convocatoria, en el **plazo de 3 días** desde la publicación en Tablón de Anuncios y en la página web municipal de la bolsa de empleo aprobada.

Firmado digitalmente por:  
La Alcaldesa-  
Presidenta  
Yasmina Triguero  
Estévez  
13-03-2018